

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

El marqués de Estella y el conde de Romanones se entrevistarán en San Sebastián

NOTA OFICIOSA DEL PRESIDENTE.

SANTANDER.—Al salir del banquete que fué obsequiado en el Banco de España el presidente del Consejo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«He recogido en la Prensa de estos días, que casi no he tenido tiempo de leer, algunas versiones erróneas, que conviene desvanecer. Son las siguientes: No hay nada acordado sobre la prórroga de la Exposición de Barcelona que rebase la fecha de fin de año, y, por tanto, sobre subsidios o subvención por parte del Estado. Tampoco se han concertado aún los viajes del presidente de la República de Portugal a España y de nuestro Rey a Portugal ni mareado fecha, siendo lo único cierto que ambos jefes de Estado están deseosos de realizarlo, y que los Gobiernos de los dos países los organizarán debidamente. Respecto a mi llegada a Madrid, acaso no sea hasta el día 3, y el día 7 emprenderé el viaje a Baleares, acompañando a Su Alteza el Infante D. Jaime. El día 5 habrá Consejo de ministros. Creo regresará de Baleares después de visitar Mallorca, Menorca e Ibiza, el día 15. En efecto, el día 24 debo estar en San Sebastián a ser testigo de la boda del marqués de Encineros con la señorita Mercedes Pérez Caballero, de quien lo será el conde de Romanones. Esta coincidencia, afortunada, nos proporcionará ocasión de hablar sobre asunto tan vital y de actualidad como su aceptación o negativa a intervenir en las discusiones del próximo período de la Asamblea. He conocido por la Prensa sus últimas declaraciones respecto a esto, que encuentro muy atinadas. Mis visitas a Santa María de Cayón, fábrica de La Penilla, Laredo y Santoña me han satisfecho por completo respecto al espíritu público, a un mismo tiempo impulsor de progreso, y confiados en obtener el apoyo preciso del Gobierno: y lo más interesante es que a nadie inquieta el porvenir político, pues saben que la Dictadura lo prepara en forma que la verdadera libertad, la que ampara la vida y dignidad de los hogares y de los ciudadanos, quedará asegurada y de fidedad de los perturbadores del orden social y el espíritu democrático de la Monarquía se acentuará, apoyándose en la verdadera opinión pública no representada por los que bullen, inquietan y protestan, sino por los que trabajan y actúan ciudadanamente, constituyendo las enormes legiones de la U. P., que proceden los Ayuntamientos y Diputaciones modelo, que están realizando la transformación de España. Contra esta realidad no pueden nada argucias ni sofismas en pueblo tan sereno, reflexivo e inteligente como el español.»

Artículo tercero. El comandante general de la escuadra asumirá la jurisdicción en la totalidad de los buques que componen la flota, si bien dependerán administrativamente de los departamentos y escuadras de su procedencia.

Artículo cuarto. Será jefe de Estado Mayor de la flota el contraalmirante don Salvador Carvía y Caravaca.

Artículo quinto. Como auxiliares del Estado Mayor general embarcará en la flota el personal que por el Ministerio de Marina oportunamente se designe, los profesores de la Escuela de Guerra Naval, los jefes y oficiales diplomados en dicha Escuela, y en el número que las atenciones del servicio lo permitan, y los alumnos en curso. Este personal de jefes y oficiales podrá ser distribuido en las unidades de la flota, transportes, etcétera, para los mandos, cometidos y atenciones que el Alto Mando de aquella estime conveniente.

Artículo sexto. Los haberes de embarco y cualquier otro que reglamentariamente corresponda a todo el personal que por este decreto se destine se abonarán con cargo al concepto correspondiente del actual presupuesto y en cuanto excediese de la cifra en el mismo consignada se abonarán con el sobrante que resulte del capítulo sexto artículo primero, como consecuencia de bajas ocurridas, y con arreglo a las autorizaciones que para el caso conceden las leyes económicas vigentes.

Artículo séptimo. Por el Ministerio de Marina se dictarán las órdenes y se tomarán las medidas conducentes al cumplimiento de este decreto.»

Los graves desórdenes en Jerusalén

ROMA.—Llamado urgentemente por el Santo Padre, ha llegado hoy a Roma monseñor Valeri, delegado Apostólico en Egipto y Palestina, el cual hoy mismo ha celebrado con el Pontífice una entrevista que se prolongó por espacio de una hora.

En ella se trató de la situación creada en Palestina por los actuales sucesos entre musulmanes y judíos.

Monseñor Valeri saldrá inmediatamente con dirección a Jerusalén.

Safed está ardiendo

JERUSALEN.—La Agencia telegráfica judía dice que la situación sigue siendo muy seria. La ciudad de Safed es pasto de las llamas y hay numerosos muertos y heridos. La Gamaea del Norte se halla en peligro. Millares de refugiados carecen de pan.

JERUSALEN.—Según los últimos informes recibidos acerca de los acontecimientos de Safed, los árabes han atacado nuevamente a los judíos en la ciudad vieja, que ha sido saqueada e incendiada. Los refuerzos llegados poco después permitieron que se restableciera el orden.

La tranquilidad parece ahora completa en todo el país, salvo en el distrito de Galilea.

El jefe de la tribu árabe de los ben-Lukkar ha sido detenido.

Las maniobras navales del Mediterráneo

La parte dispositiva del Real decreto del Ministerio de Marina relacionado con las maniobras del Mediterráneo dice así:

Artículo primero. Por el Ministerio de Marina se procederá a ordenar la movilización de todas las unidades navales previstas para las maniobras de conjunto de la flota que se verificarán en el Mediterráneo, en el mes de septiembre.

Artículo segundo. Tomará el mando de la flota el ministro de Marina, don Mateo García de los Reyes, quedando como insignias subordinadas a la suya la del actual comandante general de la escuadra, división de cruceros y flota de destructores, la de submarinos y la de torpederos que se constituya.

Después de la comida se organizó una pequeña reunión y se proyectaron varias películas parlantes, entre ellas un «talkie» impresionado el año pasado con motivo de la regata Nueva York-Santander, en el que pronuncian discursos el Rey de España y el embajador de los Estados Unidos.

Salida de buques

SANTANDER.—Hoy marchará la Escuadra española, integrada por los cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera» y las escuadrillas de torpederos y submarinos, que van a prepararse para las maniobras navales que han de celebrarse en el Mediterráneo en la primera quincena del corriente mes.

La escuadra francesa a Brest

SANTANDER.—Al medio día zarpo con rumbo a Brest la Escuadra francesa. Fue despedida con los mismos honores que cuando llegó a este puerto.

El general Sanjurjo a Bilbao

SANTANDER.—El general Sanjurjo que llegó a esta capital para revistar las fuerzas de la Comandancia de la Guardia civil, marchó con dirección a Bilbao.

El marqués de Estella

SANTANDER.—El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, estuvo por la mañana en el Club Marítimo, en donde conversó con varios balandristas, comentando el resultado de las últimas regatas internacionales.

Después presenció el ejercicio de los bomberos, que constituyó un espectáculo presenciado por millares de personas.

Almorzó el general Primo de Rivera en casa del marqués de Valdecilla.

Por la tarde paseó por el campo durante largo rato, y por último marchó al balneario de Liérganes, que visitó detenidamente.

Regresó a Santander a las ocho y media de la noche.

Después de atravesar el Atlántico da muerte al marinero que le acompañaba

SEVILLA.—Una Comisión del Ayuntamiento acudió al muelle del puerto a última hora de la tarde para recibir al yate «Mary», que salió de San Juan de Puerto Rico, tripulado por el doctor don Francisco Franceschi, y ha realizado la travesía del Atlántico, tocando en Sanlúcar de Barrameda.

Según anuncio recibido, la embarcación debía salir por la mañana de Bonanza para Sevilla, y como tardasen en llegar los comisionados, telegrafaron a Bonanza pidiendo noticias.

Desde allí se les contestó que el doctor portorriqueño se encontraba detenido en Sanlúcar por haber dado muerte al marinero que le acompañaba, arrojando el cadáver al mar.

Perece que hace días ambos tuvieron una reyerta.

Hoy el marinero trató de agredir con un cuchillo al doctor, y éste, al verse agredido, se defendió con un revólver, matándolo.

También está detenido el polzón que venía a bordo del yate, que será trasladado mañana a Sevilla.

Aquí continuarán las diligencias.

Un nuevo cuartel de Carabineros

SANTANDER.—El ministro de Hacienda visitó las obras que se realizan para la construcción de la nueva Aduana. Fué recibido por la Junta constructora y admiró todas las instalaciones. También se hallaban presentes el coronel de Carabineros y uno de los ingenieros del Cuerpo citado, autor del proyecto de construcción de una casa cuartel, cuyo presupuesto asciende a dos millones de pesetas.

Estos señores expusieron al Sr. Calvo Sotelo la necesidad de aprobar cuanto antes el proyecto aludido. El ministro de Hacienda reconoció que era preciso iniciar la construcción de la obra en el más breve plazo posible. El Estado dijo—está dispuesto a consignar setenta y cinco mil pesetas para los gastos de interés de la amortización del empréstito que a tal efecto habrá que emitir. Pero es preciso—agregó—que las quince mil pesetas restantes las aporten las entidades locales.

A tal efecto ya se hizo la distribución en esta forma: diez mil pesetas a cargo de la Junta de obras del Puerto y cinco mil entre la Diputación y el Ayuntamiento.

La nueva casa-cuartel de Carabineros será capaz para albergar cinco compañías. Y es de esperar que el proyecto sea pronto una realidad.

La tormenta de ayer

EN LA CASA DE MATERNIDAD CAYO UN RAYO.

Próximamente a las ocho de la noche de ayer, y cuando más intensa era la tormenta, cayó un rayo en la Casa de Maternidad, sita en la calle del Mesón de Paredes, número 80, cuyo benéfico Centro sostiene la Diputación Provincial.

El intenso resplandor de la chispa eléctrica, seguido del ensordecedor ruido del trueno, llenó de espanto a los vecinos de las casas limítrofes a la de Maternidad, alarma que se acentuó mucho más al ver que acudía el Servicio de Incendios.

A pesar de la intensa lluvia se congregó numeroso público, que se reunió a los pocos minutos al ver la breve intervención de los bomberos, comentando cada uno lo ocurrido a su gusto. Afortunadamente, el suceso careció de importancia merced a la oportuna intervención del personal afecto a la mencionada casa.

Las enfermas también se alarmaron, no porque supiesen lo que había sucedido, sino por coincidir el estampido del trueno con el corte de la corriente del alumbrado del piso segundo.

La chispa eléctrica, que se supone penetró por una ventana del laboratorio, dió lugar a que en la instalación del alumbrado eléctrico se produjese un cortocircuito, prendiéndose los cables de dicho laboratorio y algunos de la sala de Radiología, que se halla en el mismo piso, como también el arsenal y salas de enfermas, cuyas habitaciones quedaron a oscuras, pero sin sufrir daño alguno.

Inmediatamente acudieron el director del establecimiento, D. Enrique Fernández Cordero; el alumno interno de guardia, D. Ismael Piñero; el conserje de la Casa de Maternidad, D. José Gil, y el operario de la cuadrilla permanente de la Diputación, afecto al Colegio de las Mercedes, Nicolás de la Oliva, cuya

El verano regio

El regreso de la Corte a Madrid

Sus Majestades los Reyes y sus augustos hijos salieron de Madrid, al comenzar el verano, con el propósito de emprender el regreso aquí el día 10 de septiembre, para llegar el 16.

Desde luego, la Corte vendrá directamente de Santander a Madrid. Después se trasladará a visitar nuevamente las Exposiciones.

Don Jaime a Valencia

El Infante Don Jaime efectuará el viaje a Valencia del que se ha hablado.

Su Alteza irá a la capital levantina acompañado de sus profesores.

Banquete en Palacio

Han comido en la residencia de La Magdalena, invitados por el Rey, algunos balandristas que han participado en la regata Plymouth-Santander. Cada nación estuvo representada por dos súbditos suyos. Así, madame Hériot y los barones de Neuville, franceses, representaron a su país; lord Strabridge y su esposa y Sir Robert Someroet, a Inglaterra, y D. Horacio Echevarrieta y don Pedro Careaga y su esposa, a España.

Hay insuiciencia de tropas

JERUSALEN.—Han sido retiradas las tropas que custodiaban las puertas de Damasco y Jaffa.

La jornada se consideraba muy crítica, pero, afortunadamente, transcurrió sin incidentes dignos de mención, lo que se estima un buen síntoma. Se espera que los desórdenes no se reproduzcan.

Durante los disturbios señalados en Safed, antes de la llegada de refuerzos,

Después de atravesar el Atlántico da muerte al marinero que le acompañaba

SEVILLA.—Una Comisión del Ayuntamiento acudió al muelle del puerto a última hora de la tarde para recibir al yate «Mary», que salió de San Juan de Puerto Rico, tripulado por el doctor don Francisco Franceschi, y ha realizado la travesía del Atlántico, tocando en Sanlúcar de Barrameda.

Según anuncio recibido, la embarcación debía salir por la mañana de Bonanza para Sevilla, y como tardasen en llegar los comisionados, telegrafaron a Bonanza pidiendo noticias.

Desde allí se les contestó que el doctor portorriqueño se encontraba detenido en Sanlúcar por haber dado muerte al marinero que le acompañaba, arrojando el cadáver al mar.

Perece que hace días ambos tuvieron una reyerta.

Hoy el marinero trató de agredir con un cuchillo al doctor, y éste, al verse agredido, se defendió con un revólver, matándolo.

También está detenido el polzón que venía a bordo del yate, que será trasladado mañana a Sevilla.

Aquí continuarán las diligencias.

TRIBUNALES

EL ROBO DE LA CASITA DEL PRINCIPE

El Juzgado de instrucción de El Escorial abrió un sumario para juzgar el hecho llevado a cabo por un súbdito norteamericano que, como recordarán nuestros lectores, el mes pasado, y en casión de hallarse visitando la Casa del Príncipe, se apoderó de una miniatura que estaba colgada en uno de los salones.

El sumario ha sido elevado al fiscal, y éste ha emitido informe valorando la miniatura en 600 pesetas y calificando el hecho realizado como un delito de hurto, con la agravante de haberse llevado a cabo en el interior de un local considerado como museo nacional.

Puede para el referido extranjero la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El norteamericano se halla en libertad bajo fianza.

EL PARRICIDIO DE LA CALLE DEL MOLINO DE VIENTO

También es ya conocida la calificación fiscal en el parricidio cometido por el zapatero Francisco Velasco en la persona de su esposa Amparo Expósito, hecho ocurrido el 6 de los corrientes.

Se pide por este parricidio veinticinco años de reclusión, y por la tenencia de armas seis meses y una multa de 1.500 pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

oportuna y decidida intervención evitó que el suceso adquiriese mayores proporciones.

También se personaron en los primeros momentos la reverenda madre superiora, sor Luisa, y el capellán, D. Gerardo Ballesteros, que se hallaba en una capilla próxima a la Casa de Maternidad cumpliendo su sagrado ministerio.

La superiora y demás hermanas acudieron a las salas de enfermas, tranquilizándolas con sus cariñosas frases.

El Servicio de Bomberos, a las órdenes del jefe de Zona, Sr. Rodríguez, acudió con su acostumbrada diligencia, sofocando rápidamente el fuego.

Como antes indicamos, todo quedó reducido, afortunadamente, a la alarma natural, mereciendo toda clase de elogios el personal citado.

En el teatro Olympia se produjo gran alarma por el mismo motivo.

TRIBUNALES

EL ROBO DE LA CASITA DEL PRINCIPE

El Juzgado de instrucción de El Escorial abrió un sumario para juzgar el hecho llevado a cabo por un súbdito norteamericano que, como recordarán nuestros lectores, el mes pasado, y en casión de hallarse visitando la Casa del Príncipe, se apoderó de una miniatura que estaba colgada en uno de los salones.

El sumario ha sido elevado al fiscal, y éste ha emitido informe valorando la miniatura en 600 pesetas y calificando el hecho realizado como un delito de hurto, con la agravante de haberse llevado a cabo en el interior de un local considerado como museo nacional.

Puede para el referido extranjero la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El norteamericano se halla en libertad bajo fianza.

EL PARRICIDIO DE LA CALLE DEL MOLINO DE VIENTO

También es ya conocida la calificación fiscal en el parricidio cometido por el zapatero Francisco Velasco en la persona de su esposa Amparo Expósito, hecho ocurrido el 6 de los corrientes.

Se pide por este parricidio veinticinco años de reclusión, y por la tenencia de armas seis meses y una multa de 1.500 pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

oportuna y decidida intervención evitó que el suceso adquiriese mayores proporciones.

También se personaron en los primeros momentos la reverenda madre superiora, sor Luisa, y el capellán, D. Gerardo Ballesteros, que se hallaba en una capilla próxima a la Casa de Maternidad cumpliendo su sagrado ministerio.

La superiora y demás hermanas acudieron a las salas de enfermas, tranquilizándolas con sus cariñosas frases.

El Servicio de Bomberos, a las órdenes del jefe de Zona, Sr. Rodríguez, acudió con su acostumbrada diligencia, sofocando rápidamente el fuego.

Como antes indicamos, todo quedó reducido, afortunadamente, a la alarma natural, mereciendo toda clase de elogios el personal citado.

En el teatro Olympia se produjo gran alarma por el mismo motivo.

TRIBUNALES

EL ROBO DE LA CASITA DEL PRINCIPE

El Juzgado de instrucción de El Escorial abrió un sumario para juzgar el hecho llevado a cabo por un súbdito norteamericano que, como recordarán nuestros lectores, el mes pasado, y en casión de hallarse visitando la Casa del Príncipe, se apoderó de una miniatura que estaba colgada en uno de los salones.

El sumario ha sido elevado al fiscal, y éste ha emitido informe valorando la miniatura en 600 pesetas y calificando el hecho realizado como un delito de hurto, con la agravante de haberse llevado a cabo en el interior de un local considerado como museo nacional.

Puede para el referido extranjero la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El norteamericano se halla en libertad bajo fianza.

EL PARRICIDIO DE LA CALLE DEL MOLINO DE VIENTO

También es ya conocida la calificación fiscal en el parricidio cometido por el zapatero Francisco Velasco en la persona de su esposa Amparo Expósito, hecho ocurrido el 6 de los corrientes.

Se pide por este parricidio veinticinco años de reclusión, y por la tenencia de armas seis meses y una multa de 1.500 pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

oportuna y decidida intervención evitó que el suceso adquiriese mayores proporciones.

Siniestros marítimos

LAS VICTIMAS DEL «S. JUAN» PASAN DE OCHENTA

SAN FRANCISCO.—Las víctimas del abordaje del vapor «San Juan» por el buque petrolero «Dodd» pasan de 80. PIDEN INDEMNIZACION

LONDRES.—Telegrafían de San Francisco que la Compañía naviera, propietaria del vapor «San Juan», ha demandado a la Compañía propietaria del buque petrolero «Dodd», reclamando dólares 1.800.000 (cerca de doce millones de pesetas), por daños y perjuicios con motivo del hundimiento del «San Juan», que atribuye a negligencia del capitán del «Dodd».

El representante de aquella Compañía declara que cuando el «Dodd» se preparaba para virar, el «San Juan» dió tres sirenazos, indicando que se disponía a tomar la dirección opuesta, seguido de otros tres. Instantes después ocurrió el choque.

Este fué tan brusco, que el operador de radio del «San Juan» apenas tuvo el tiempo preciso para transmitir diciendo simplemente: «chocamos».

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Se confirma que la Compañía de navegación «Angeles and San Francisco Navy Company» ha presentado una querrela contra la «Standard Oil Company», propietaria del buque-tanque «Dodd», solicitando, por daños y perjuicios, una indemnización de más de un millón y medio de dólares, a consecuencia del hundimiento del vapor de su propiedad «San Juan», hundido por el «Dodd».

La expresada Compañía cree que la excesiva velocidad del «Dodd» y la negligencia de sus tripulantes fueron las causas del abordaje, que tan graves consecuencias ha tenido por el elevado número de víctimas a que ha dado lugar.

hecha por el profesor Junkers. Los príncipes, que son los primeros aviadores españoles que han aterrizado en Dessau, visitaron detenidamente todas las instalaciones del aeródromo. A las tres de la tarde los ilustres huéspedes han reanudado el vuelo, con rumbo a Francfort, en el avión «España».

El vuelo de seis aviones trimotores

PERPIGNAN.—Seis aviones trimotores del XXI regimiento de Aviación de Nancy que se dirigen a Túnez, vía Alicante, han llegado al aeródromo de La Liabanère.

Reanudará su vuelo mañana, con dirección a Barcelona y Alicante.

Cada aparato lleva tres tripulantes.

La Copa Schneider

RUGBY.—Ya ha sido incluido el equipo italiano, con sus correspondientes pilotos, en las pruebas para la copa Schneider.

Tomarán parte siete aparatos.

Comentando la participación

NAUEN.—Comentando la Prensa Italiana las declaraciones del secretario de Aeronáutica, general Balbo, sobre la participación de Italia en la copa Schneider, dice que, después de la negativa del Aero Club británico a apiajar la prueba, habría sido lógico y digno retirarse de la misma, por haberse reducido mucho las probabilidades de éxito. No obstante, la decisión de participar en la prueba presenta un raro ejemplo de abnegación y caballeresca generosidad deportiva.

LOS TEATROS

CIRCO DE PRICE

Inauguración

Sánchez Rexach, el inquieto y popular empresario, ha conseguido por primera vez en el mundo contar una compañía de circo integrada por elementos reconocidos. Y su presentación el sábado ante el público madrileño constituyó un éxito grande.

El poder de la mujer... hermosa!

Se destacan del notable programa: la atomista «Mm. Alize»; «Las 5 aerianas» en sus arriesgados ejercicios de trapecios volantes; «Sixter's Carre», tres niñas equilibristas ecuestres; 12 su gestas patinadoras (que no deben dejar ustedes de ver muchas veces, porque hay mucho que ver); «Miss Muriel», concertista notable y mujer sobresaliente; el «Ballet», compuesto por diez «balletes». La karaba!

Compacecemos a Ramper, que, a pesar de su enorme éxito como humorista y «speakeer», tiene que aguantar hora tras hora al lado de tanta verdad; ¡hasta los mozos de pista son del bello sexo!

El público, que agotó todas las localidades, salió complacido del espectáculo, y Sánchez Rexach fué merecidamente felicitado.

VARIETES EN ROMEA

Ofelia de Aragón, la verdadera «estrella» de los cantos regionales, demostró el sábado que las variedades no morrían nunca mientras haya artistas de sus facultades. Su trabajo fué premiado con continuas ovaciones, detentando con varias jotas, que hubo de repetir.

La excelsa bailarina Pilar Calvo consolidó sus recientes éxitos por el extranjero. Manolo Vico se hizo aplaudir en sus oportunas intervenciones.

También merecieron muchos aplausos la cuspistista Adelina Nájera, y las bellísimas artistas «Kety y Lu».

Seguramente Romea ha de verse tan concurrido como en sus buenos tiempos de «varietés».

Así sea.

No se devuelven los originales, aunque no se publican

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados al oído en el sorteo celebrado el día 2 de septiembre de 1929

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
80949	100.000	Oviedo.
31451	60.000	Madrid.
31540	30.000	Madrid.
31174	25.000	Madrid.
2504	1.500	Sevilla.
6350	1.500	Madrid.
8486	1.500	Barcelona.
9326	1.500	Madrid.
9578	1.500	Huelva.
15445	1.500	Madrid.
34220	1.500	Madrid.
25221	1.500	Madrid.
25604	1.500	Almería.
26938	1.500	Madrid.
28018	1.500	Madrid.
31344	1.500	Madrid.
33120	1.500	Sán Sebastián.
33200	1.500	Madrid.
40254	1.500	Madrid.

PREMIADOS CON 300 PÉSETAS

DECENA

10 29 40 53

CENTENA

278 944 705 702 778 908 545 435 476

325 882 390 763 561 989 874 739 984

406 216 989 639 536

MIL

144 143 492 984 919 991 802 764 478

710 263 169 718 246 621 270 756 799

762 911 862 863 428 398 207 178 610

434 887 129 200 006 904 446 461 068

DOS MIL

441 297 281 202 528 070 604 757 157

166 699 303 658 690 404 278 764 209

069 995 595 563 613 490 747 926 669

715 755 154 194

TRES MIL

126 081 491 265 562 291 578 701 439

721 166 830 214 239 759 255 943 588

950 151 480 348 809 188 697 448 305

928 651

CUATRO MIL

920 662 740 556 214 364 379 721 561

395 198 432 039 825 452 060 512 070

416 653 678 881 114 437 169 248 516

722 920 250 271 031 044 380 989

CINCO MIL

705 489 949 023 435 578 254 557 947

279 890 207 432 002 980 177 511 238

168 165 459 807 036 620 291 512 715

895 314 103 597 825

SEIS MIL

991 281 943 801 712 997 808 474 551

149 405 799 438 898 870 392 386 649

351 329 461 756 619 439 912 483 810

155 270

SIETE MIL

401 838 559 198 724 712 428 369 087

157 909 361 768 151 121 460 378 348

355 510 447

OCHO MIL

189 472 993 431 738 833 465 334 811

300 356 203 161 453 105 013 457 656

914 371 883 236 102 749 996 112 890

NOVE MIL

189 381 914 375 743 235 771 321 522

324 277 751 165 642 425 443 905 314

720 849 000 788 401 248 337 156 792

974 355

DIEZ MIL

683 566 016 922 321 885 678 221 276

159 886 375 977 059 200 411 144 146

293 282 571 895 245 795 728 276 464

831 547 375 188 852 460 264 482 695

340 416 671 523 202

ONCE MIL

666 041 996 995 489 413 775 044 527

944 966 716 183 851 918 659 978 611

379 656 976 892

DOCE MIL

070 930 129 727 488 736 178 095 859

593 439 093 549 752 435 885 479 928

800 332 843 230 729 293 730 692 914

708 076 295 725 780

TRECE MIL

051 309 060 478 924 789 784 738 638

163 384 257 452 814 419 026 472 110

837 155 159 060 766 783 311 823 489

541 482 685 077 326

CATORCE MIL

742 422 247 579 861 841 336 925 340

794 935 670 520 482 254 576 641 793

743 285 545 221 701 302 325 210 651

324 750 111 277 228 818 976 663 157

QUINCE MIL

121 040 317 243 765 289 511 795 642

599 731 791 035 053 662 204 735 345

852 384 633 542 197 237 959 805 491

811 821 394

DIEZ Y SEIS MIL

308 306 671 554 044 320 952 029 325

902 416 972 835 772 181 579 867 009

693 121 345 670 747 293 287 979 525

273 642 616

DIEZ Y SIETE MIL

204 871 017 060 928 096 804 877 200

114 139 071 076 253 208 307 412 179

308 247 452 130 892 940 363 306 612

115 171 740 615 394

DIEZ Y OCHO MIL

440 742 877 439 995 218 435 509 847

970 323 873 223 820 685 392 531 634

924 057 756 360 555 423 511 475 084

DIEZ Y NUEVE MIL

088 875 534 150 873 820 383 500 718
140 397 019 992 924 552 475 309 805
827 407 135 701 483 357 133 003

VEINTE MIL

752 735 745 203 543 921 054 026 740
621 530 409 317 02 290 140 833 402
386 627 037 206 903 812 166 036 700 964

VEINTIUN MIL

674 938 166 876 252 845 139 124 488
289 813 239 234 190 530 922 277 270
538 314 511 395 909 550 586 757 670
769 699 629 630 441 826 435 978 748
102 983

VEINTIDOS MIL

612 309 345 501 820 714 242 850 448
153 993 718 321 999 233 358 254 907
879 793 126 911 766 763 485 038 939
372 794 024 549 426 750

VEINTITRES MIL

72 071 917 419 502 730 589 809 119
566 316 584 822 704 299 638 984 672
301 819 041 586 032 082 251 013 604
675 643 234 999 180 711

VEINTICUATRO MIL

992 994 004 221 18 7407 029 236 221
497 436 537 444 824 298 840 053 496
337 147 370 936 716 879 228 991 236
274 801 835 807 406 290 235 912 780

VEINTICINCO MIL

704 211 074 436 859 308 931 130 834
565 039 957 144 447 196 194 805 052
850 263 338 081 659 159 032 227 090 934
426 546 472 607 543 519 657 700

VEINTISEIS MIL

986 833 953 737 636 458 995 198 371
569 520 386 676 900 285 934 318 511
486 261 856 729 519 170 437 243 053
651 452

VEINTISIETE MIL

798 452 897 689 320 370 592 043 550
709 405 932 025 833 665 411 830 566
235 584 009 956 833 401 822 031 232
131 176 621 515 747 530 397 677 537
794 783 455 115

VEINTIOCHO MIL

702 287 476 201 033 815 237 630 471
847 974 335 549 895 374 382 899 518
768 772 562 090 076 711 563 292 274
724 059 726 278 287 416 593

VEINTINUEVE MIL

745 359 250 493 560 814 695 089 781
262 496 834 461 075 695 842 037 819
492 734 633 202 309 546 996 384 036
323 219 521 945 250 202 437

TREINTA MIL

550 804 649 143 121 379 154 502 577
132 644 928 810 346 104 922 900 958
388 921 540 324 055 582 427 267 395
573 9557 590 237 745 244 093 917 140
798 925 996 874

TREINTA Y UN MIL

112 959 117 833 167 934 524 801 240
132 625 463 456 438 463 415 079 520
246 672 405 624 106 892 693 116 517
044 411 260

TREINTA Y DOS MIL

804 018 323 326 166 460 106 540 544
560 146 709 268 524 990 064 948 144
434 094 124 087 461 239 429 445 442
923 370 991 584 933 855 415 221 833
609 043 555 142

TREINTA Y TRES MIL

036 210 097 031 886 258 711 310 439
305 157 932 660 881 519 185 831 411
389 355 229 439 596 710 092 308 821
517 275 167 051 586

TREINTA Y CUARO MIL

409 891 441 402 839 089 730 738 755
353 032 683 353 293 931 792 879 848 994
850 405 830 261 308 846 275 487 102
889 069

TREINTA Y CINCO MIL

190 317 224

Sucursal de un Banco a bordo del "Leviathan"

PARIS.—En el "Leviathan", vapor que, como se sabe, hace en cinco días el servicio entre Norteamérica y Europa, se puede jugar a la Bolsa. Una Banca de Nueva York ha instalado una sucursal a bordo, y los viajeros financieros cursan desde allí sus órdenes de compra o de venta.

El primer viaje ha sido un éxito, pues en los cinco dichos días se trataron negocios por valor de 3.500.000 francos.

El "Leviathan" tiene para comunicar con Nueva York cuatro líneas de comunicación, de modo que la confirmación de un orden llega diez minutos después de ser hecha. Es menester creer que se trata de un buen negocio esta sucursal, toda vez que el alquiler de la cabina donde se ha instalado le cuesta por año al dicho Banco 25.000 libras esterlinas.

Telegramas de provincias

En honor de los señores Huntington

SEVILLA.—El notable artista don Santiago Martínez ha terminado de pintar el pergamino que le fué encomendado por acuerdo del Ayuntamiento, en el que se testimonia el agradecimiento de la ciudad de Sevilla a los hispanófilos esposos Sres. Huntington, que donaron el monumento al Cid Campeador, que se levanta en la explanada de la Exposición, y dos magníficos cuadros que adquirieron en 325.000 pesetas.

La entrega de pergamino—que es una verdadera obra de arte—tendrá lugar en un acto sencillo, sin ceremonia alguna, por expresa disposición de los ilustres hispanófilos Sres. Huntington, que se han negado a toda clase de homenajes.

La hermana del ex Kaiser se divorcia

BERLIN.—El corresponsal en Bonn del periódico berlinés "Acht Uhr Abendblatt" comunica que el aventurero ruso Zoukoff casado con la princesa Victoria, hermana del ex emperador Guillermo, ha manifestado que autorizará a su esposa a pedir el divorcio mediante una compensación de cinco millones de marcos. Aunque la proposición de Zoukoff no se ha tomado en consideración, ni probablemente se tomará, se asegura que la princesa piensa entablar procedimiento de divorcio. Tiene sesenta y tres años y se casó con el ruso en 1917.

Estalla una bomba en el Reichstag

BERLIN.—Una máquina infernal, cargada con dinamita, ha hecho explosión en el edificio del Reichstag.

Los daños materiales han sido grandes; pero, afortunadamente, no ocurrió ninguna desgracia personal.

La Policía orienta sus averiguaciones por el lado comunista.

Actividad en ferrocarriles

LONDRES.—El mes de agosto ha sido particularmente activo en la construcción de barcos en los astilleros de Clyde, pues ha sobrepasado la cifra de los meses anteriores de este año, salvo el mes de marzo. Se han botado 17 barcos, con un tonelaje de 48.414 toneladas. Pero tomando el total de los ocho meses del año actual, las cifras resultantes demuestran una disminución con relación a las cifras del año anterior. Los astilleros pueden estar satisfechos de los resultados, y a últimos de este mes todavía han recibido nuevos pedidos. El barco mayor que se ha botado ha sido un buque-motor de petróleo, de 9.000 toneladas. Ha sido construido para una Compañía de azúcar de Londres.

Excursión a España

GENOVA.—Bajo los auspicios de la

Liga Naval, se efectuará del 20 de octubre al 5 de noviembre una excursión por España. Los excursionistas, que se cree serán muchos, visitarán, entre otras ciudades, Sevilla, Granada, Cádiz, Barcelona y Madrid.

Elogios a Pétain

RUGBY.—Comunican de Praga que en el banquete ofrecido al mariscal Pétain durante su permanencia en Praga, el ministro de la Defensa Nacional, M. Udrzal, pronunció un brindis poniendo de relieve el valor moral del Ejército francés y los prestigios del mariscal, que tanto contribuyeron a la independencia de Checoslovaquia, gracias a la cual este país viene desarrollando una labor verdaderamente pacificadora, educando en ella a sus juventudes.

Gran parte de ello se debe al mariscal Pétain, que por eso ha sido agraciado con la medalla de Honor de la Ciudad de Praga.

TOSFERINA Catarro de los niños JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

Información de Marina

Quinquenios y anualidades

Se han concedido las siguientes: Auditor, D. Lino López Alvarez, primer quinquenio.

Teniente auditor de primera, D. Ramón Pina y Azpilcueta, primer quinquenio.

Tenientes auditores de segunda: don Mariano Moneu y Cersuela y D. Juan Conejos y Munent, primer quinquenio.

Oficial tercero del Cuerpo de archiveros, D. Luis Blanco y Campaño, octava anualidad.

Real orden ampliada

De conformidad con lo propuesto por la sección de Escuelas, se dispone se considere ampliada la Real orden de 28 de julio último que dispuso el empuje en la escuadra de los alféreces de fragata alumnos, con los de igual empleo don Emilio Fernández Segade, D. Amaro Gómez Duarte y D. Juan Araoz Vergara.

ESPECTACULOS

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, Cuatro naufragos y un judío.

ALHAZAR.—A las 7 y a las 11, La casa endemoniada.

CHUECA.—A las 7, Campanero y sacristán y La revoltosa. A las 11, Campanero y sacristán y Cádiz.

LATINA.—A las 7, La malquerida. A las 11, El majo (reestreno).

ROMEA.—varietés.—A las 7 y a las 11, Katy and Lu, Antonio Vico, Los Casanuevas, Pilar Calvo y Ofelia de Aragón.

PAVON.—A las 7,15, ¡Viva la cotorra! y Los faroles. A las 11, ¡Que se mueran las feas!

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30 de la noche, grandiosa función de circo. Gran éxito de la compañía femenina, de Ramper y de las 15 patinadoras sobre el hielo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Perpetuo Serrano Humanes

Pirotecnico (Autorizado por Real orden)

Inspector del Impuesto de Explosivos

Luces de Bengala para teatros, jardines y montes. Especialidad

en cohetes de señales para el ejército y granfogos en contra del pedrisco. Decoraciones y toda clase de fuegos artificiales, tracas,

cohetes y toros de fuego

Bravo Murillo, 39 dupdo. Teléfono 30999 MADRID

DE TOROS

Novillada suspendida

La novillada anunciada ayer en la Plaza de Madrid, con tres bichos de Netto y tres de González, para Pérez Soto, Cantimplas y el debutante valenciano Ivarito, fué suspendida a causa de la lluvia. Igual desafortunada suerte corrió la novillada de Vista Alegre.

EN TETUAN

El toro a nado

Momentos después de arrastrado el primer novillo, comienza a llover torrencialmente, y el ruedo queda convertido en una laguna, que dicho sea de paso, hace trabajar lo suyo a los areneros para secarla en parte, a fuerza de arena. En estas condiciones y molestados constantemente por la lluvia que los cegaba, demasiado hubieran hecho los tres espadas con despachar de cualquier forma la corrida, y, a otra cosa. Pero, no con una voluntad digna de mejor tarde, quisieron los tres lucirse, y a fe que lo consiguieron en algunos momentos.

En el primer cornúpeto, lanceó Falomino jugando bien los brazos, y poniendo mucho valor en el asunto. Puso después dos buenos pares de las cortas al cambio, y estuvo afortunado matando. En su segundo toro también lanceó artístico y lo mató bien, previa una buena faena de muleta. Dió la vuelta al ruedo y salió al tercio a recoger una gran ovación, en buena lid ganada.

Sacristán Fuentes, en su primero, tuvo que aguantar estoicamente el regular chaparrón que descargó durante la lidia de este novillo amén de las pedigrósas arrancadas del bicho, que traía ganas de hacer pupa. Cegado por la lluvia, y después de unos mantazos de alio tumbó al torete de una soberbia esocada. En su segundo, al dar un muleazo salió prendido y zarandeado y perdió las ganas de lucimiento que traía, matándolo también guapamente. Escuchó, como sus compañeros, palmitas.

El Estudiante dió una vez más en es-

ta corrida, la nota de torerito enterado a que nos tiene acostumbrados. Lanceó a sus dos toros muy fino y artístico y su trabajo en quites gusto extraordinariamente. Con la muleta hizo, en el último toro, una faena de torero caro. Dió pases de pecho, de costado, molinetes y naturales, muy parado y tirando muy bien del toro. Después de un pinchazo entrando feamente, consiguió una estocada hasta la mano, de la que rodó el toro sin puntilla.

Los toros de Polo, en general buenos.

Grave cogida de Chicuelo

MALAGA.—Se celebró con gran animación la corrida anunciada.

Los toros de Saltillo, reguñares, tirando a mansos. Solamente cogió una de las reses, la que fué lidiada en quinto lugar.

Chicuelo, en su primero, fué constantemente aplaudido al torear de capa y en el tercio de quites.

A su segundo, el peor toro de la tarde, lo lanceó de capa magistralmente, siendo ovacionado.

Al iniciar la faena con un pase estatuario, fué cogido aparatadamente por el muslo izquierdo.

En brazos de los monosabios fué conducido a la enfermería.

Niño de la Palma y Gitanillo de Triana, que eran los otros espadas, esquivaron mal.

El parte facultativo

En la enfermería dieron el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en la enfermería el diestro Chicuelo, el cual presenta una herida en la parte interna del muslo derecho de veinticinco centímetros de extensión, y otra de siete centímetros en la parte externa. Pronóstico grave.»

Terminada la corrida, Chicuelo fué llevado en una ambulancia de la Cruz Roja al Sanatorio del doctor García Reco.

Se cree que tardará un mes en curar si no sobrevienen complicaciones.

Milagrosamente no han interesado las cornadas órganos importantes.

UN BUEN SERVICIO

La Policía detiene a los autores de dos robos importantes

Recientemente fueron víctimas de robos de dinero y alhajas de gran importancia el lapidario D. José Esteban García, habitante en la calle de Santa Isabel, 14, y D. Emilio Yebra Piquer, domiciliado en la Corredera Baja de San Pablo, 13.

En ambos domicilios entraron los ladrones y se llevaron alhajas y metálico, por valor de 30.000 pesetas en el primero, y 12 monedas de oro, varias placas conmemorativas y una gran cantidad de tabaco en el segundo.

La superioridad encomendó el descubrimiento y detención de los autores de estos robos al comisario jefe de la primera brigada de Investigación, D. Enrique Maqueda, el cual designó para la práctica de las primeras gestiones al agente Sr. Quevedo. Este empezó sus pesquisas con tal fortuna que a los pocos días era sabedor de que dos jóvenes desconocidos en los archivos policíacos, frecuentaban un «bar» de la calle de Santa Ana, en el que hacían gastos considerables.

También supo que el encargado del «bar» se dedicaba desde hace días a ofrecer alhajas en venta a los clientes.

Con estos datos se designó a los agentes Sres. Guinea y García Méndez para que colaboraran con el Sr. Quevedo en el servicio, y poco después los funcionarios policíacos detenían a Angel González Gutiérrez, de diecisiete años de edad, apodado el «Angelillo»; al encargado del «bar», Faustino Cruz Ruescas, y a Guillermo Ricardos de los Santos López.

En el domicilio de este último se hizo un registro, que dió por resultado el hallazgo, entre la tierra que contenía una maceta, de una pulsera de platino y brillantes. En otros lugares de la casa fueron encontrados un reloj de oro, varias monedas de 20 dólares y una pulsera de platino.

Algunos familiares de Guillermo, enterados de la detención de éste, se presentaron en las oficinas de la primera brigada y entregaron al Sr. Maqueda

una pulsera de brillantes y platino y una sortija de oro.

El detenido Angel González Gutiérrez ha contado cómo cometió los dos robos.

Según dice, la mañana del día en que fueron realizados estuvo paseando por las calles a fin de hacer observaciones y elegir las casas donde se pudiera perpetrar algún robo. Le parecieron más a propósito para el caso la de la calle de Santa Isabel y la de la Corredera Baja, y por la tarde salió a la calle, acompañado de Guillermo. Mientras éste esperaba en la calle, Angel entró en la de la Corredera Baja y después se dirigió a la de Santa Isabel, en la que penetró por un balcón que da al patio.

El resto de las alhajas robadas ha sido encontrado por la Policía en una casa de compra-venta.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

ANUNCIO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, abre concurso para la venta de 200 toneladas de cobre viejo en chapas, placas de hogar, virutas y otras piezas y virutas y linaduras

ras de bronce y latón, con mezcla de metal blanco, existentes en sus almacenes de Valladolid y San Andrés de Ialumar. Estas 200 toneladas se dividen en dos lotes: uno de 130 toneladas de cobre y virutas de cobre, y otro de 70 toneladas de virutas y linaduras de bronce y latón, quedando facultados los licitadores para hacer sus ofertas por uno sólo o los dos lotes a la vez, no admitiéndose ofertas inferiores a un lote.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 14 de septiembre próximo, los licitadores depositarán en la Caja Central, situada en la estación del Norte en Madrid, o en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del 12 de septiembre en la Caja Central o antes del 10 en las pagadurías, las sumas de 26.000 pesetas (veintiséis mil pesetas) para el primer lote y 15.000 pesetas (quince mil pesetas) para el segundo, que quedarán ingresadas en concepto de fianza como garantía de la proposición.

Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la oficina de Acopios y en las pagadurías antes mencionadas.

Las proposiciones se admitirán hasta las dieciocho del día 13 del próximo septiembre, en la secretaría de la Dirección de la Compañía—estación del Príncipe Pío, Madrid—las que deberán dirigirse al señor administrador o rector y en otro sobre interior, cerrado y lacrado, se pondrá la inscripción siguiente: «Proposición para el concurso número 12 de venta de cobre viejo».

El acto de la apertura de pliegos se llevará a cabo a las once de la mañana del citado día 14 de septiembre en la oficina del servicio de Acopios, situada en la estación del Norte Príncipe Pío, patio de mercancías, en presencia de aquellos licitadores a quienes interese asistir al repetido acto.

Madrid, 23 de agosto de 1924.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE ORLEANS

Billetes de ida y vuelta a precio reducido on motivo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Con ocasión de las Exposiciones que actualmente se celebran en Barcelona y Sevilla, se despachan hasta el 25 de diciembre actual en cualquiera de las estaciones de las Redes del Estado, del Midi, de Orleans y del P. L. M. con destino a los siguientes puntos fronterizos hispano-franceses de Hendaye-Irun, Canfranc, ort-Bou, Cervere, billetes de ida y vuelta a precio reducido, utilizables bien para salir por un punto de la frontera y regresar por el mismo u otro de los señalados, o en la sola condición de que estos billetes expendan por un recorrido mínimo de 100 kilómetros.

El precio de estos billetes tiene una rebaja del 30 por 100 sobre la tarifa general.

El itinerario puede ser distinto en la ida y a la vuelta.

Validez: treinta y cinco días para visitar una sola Exposición y de sesenta y cinco días para la visita de las dos Exposiciones durante el mismo viaje.

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendurías de España

La navegación aérea

(Conclusión.)

Respecto a los derechos reales que pueden constituirse sobre las aeronaves, el principal y más discutido es el de la hipoteca. No existe duda que por sus caracteres naturales hay que considerarlas como muebles, pero no es extraño ver en la mecánica del Derecho transformar mediante una ficción a las cosas muebles e inmuebles, como sucede a los buques, que, no obstante su cualidad de muebles (art. 585 del Código de Comercio), son susceptibles de hipoteca. Esta consideración puede dársele a las aeronaves, que, representando un positivo valor económico, pueden servir de base a operaciones de crédito.

Las aeronaves tienen una individualidad propia, con caracteres y tipos definidos, que se hacen constar en los registros de matrícula, así como en los libros de navegación y de motores que están obligadas a llevar, por lo que el principio de especialidad, tan fundamental en todo régimen hipotecario, puede tener lugar en la constitución de este gravamen real, y el de publicidad, no menos importante que aquél, puede tener acogida con la inscripción, bien en el mismo registro administrativo donde la aeronave se haya matriculado, bien en el registro mercantil, practicándose anotaciones en los libros de a bordo, a fin de facilitar el conocimiento a los que posteriormente pudieran contratar sobre la misma aeronave de los gravámenes que la afectan.

El proyecto del Código internacional del aire, redactado en Praga, establece que las garantías reales constituidas sobre una aeronave en un país deben ser válidas en todos los demás, que han de ser públicas y que no han de aplicarse las mismas establecidas por el Derecho común.

Sobre el estatuto que haya de aplicarse se siente la necesidad de que se legisle, pareciendo más de acuerdo con la naturaleza que por ficción se le haya dado a la aeronave que se le aplique el real o de la ley de origen.

Con respecto a la hipotecabilidad de los aeródromos y construcciones anejas al mismo no existe problema, pues éstos se han de regir por la ley Hipotecaria común.

Finalmente, y para terminar las notas referentes a la navegación aérea, diremos que otro de los aspectos que hay que tener en cuenta es la referente a la cuestión sanitaria, de la que tanto en el interior como en el exterior se preocupan los Estados modernos.

En el Congreso de Madrid, tantas veces mencionado se adoptó la proposición formulada por el Sr. Danzats, de que todas las aeronaves, con excepción de las militares y las del Estado, estarán obligadas a hacer una visita sanitaria al comienzo de cada uno de sus viajes, visita que se aplicará a los pasajeros y al personal que navegue en aquéllas y llegado el caso a los paquetes, cuya desinfección y destrucción puedan ser ordenadas. Los resultados de esta visita sanitaria serán constatados en el registro de a bordo de las aeronaves a la partida, el cual será presentado a las autoridades competentes del aeropuerto de aterrizaje.

La aviación puede ser también una auxiliar poderosa de la organización sanitaria de los países, y que esto no ha pasado desapercibido a la vida internacional lo prueba el primer Congreso internacional de aviación sanitaria, celebrado

en París en el pasado mes de mayo, bajo el patronato de la Reina de Rumania y con asistencia de 35 naciones, entre las que se encontraba España.

Entre los acuerdos figuraban algunos tan sugestivos por el fondo de cooperación que contienen como el de que todas las naciones representadas en el Congreso desearan favorecer el desarrollo de la aviación sanitaria en todos sus dominios y el de conceder en tiempo de paz a los aviones sanitarios toda clase de facilidades para favorecer su circulación, reconociendo además prioridad permanente y absoluta para utilizar todos los campos de aviación y todos los medios rápidos de transmisión, así como el libre paso de las fronteras.

Existe un Comité permanente de Aviación sanitaria, con residencia en París, y del que es de esperar una fructífera labor.

X. X.

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana--Erandio--Bilbao

UNICOS AGENTES --
-- Y FABRICANTES --
-- EN ESPAÑA --



DE LAS PINTURAS --
-- PATENTADAS --
-- HOLZAPFEL --

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Gappor Paint, para fondos de buques de madera.
Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del mar y al sol.
Danbelline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de acidos.
Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Pansulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bedstead Paint. Para fabricasiones de cama.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos, Argentoia (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para cerámicas, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca, y no admitir otra.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y representantes de las principales Compañías Navales, etc., etc.

RIPA, 4. -- BILBAO

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia] _____
Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Anunciese en "Ejército y Armada"